

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

VALLENAR, 26 JUL 2013

DECRETO EXENTO N° 3882

VISTOS

- La ausencia de Directora(s) del Departamento de Salud Municipal, quien hace uso de devolución por tiempo compensatorio.
- La Ley 19.378 del 13 Abril de 1995 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Lo dispuesto en Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N°18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1°.- Designase Directora del Departamento de Salud Municipal Subrogante a Doña Patricia Rivera Ortiz, Cargo Subdirectora, a contar del 29 de Julio al 02 de Agosto 2013 y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalan.

2°.- Tómesese conocimiento por la Subdirección Administrativa, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**




**KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDE(S) DE LA COMUNA**

DISTRIBUCION:

- Dirección de Control
 - Departamento de Salud
 - Subdirección Administrativa de Salud
 - Carpeta Personal
 - Archivo Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- KZR/NFR/MCP/pah

RODRIGUEZ
COMUNA